

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Sábado, 17 de Agosto de 1895

Año XXIV. Núm. 6.668

## LO DE CUBA

### Defensa de San Diego del Valle

Hé aquí el relato que hace uno de los corresponsales de «La Lucha», de la Habana, del ataque de los insurrectos al pueblo de San Diego del Valle:

«Sería á poco más de las siete de la mañana, cuando desde el pueblo de San Diego fueron vistos los insurrectos, que en grandes grupos y distintas direcciones se dirigían hacia la población.

Dada la voz de alarma, reuniéronse en la plaza de 30 á 35 voluntarios de infantería y caballería y varios paisanos, á quienes se les dió armas de las que, pertenecientes á los voluntarios que viven en los campos, se hallaban depositadas y custodiadas en la casa cuartel.

Pusieron al frente de esta fuerza aprestada ya á la defensa, los capitanes de voluntarios don Federico Diaz y el señor Rafé, secretario del Ayuntamiento.

Las avenidas de la plaza estaban defendidas por dos fortines.

Uno de ellos, llamado de Alfonso XII, estaba defendido por el teniente Pereda, con diez hombres, y el otro, San Antonio, por el teniente Miguez, con ocho hombres.

La casa-cuartel, fabricada de mampostería y teja, fué ocupada por los dos capitanes de voluntarios ya citados, algunos oficiales, voluntarios y paisanos armados, alcalde municipal, empleados y varias familias.

En la esquina de la casa de don Antonio Mira se había levantado días antes una barricada hecha con bocoyes y tierra, con el fin de establecer por aquella parte, en que no existía fortín, alguna defensa en caso de ser agredido el pueblo por los enemigos. La defensa de esta barricada se dejó á cargo del citado Mira y de cuatro voluntarios.

En las boca-calles que dan acceso á la plaza se colocaron grupos de voluntarios y paisanos.

En esta disposición, como á las ocho de la mañana presentóse el enemigo en aire de carga sobre el pueblo, siendo detenido y rechazado en los primeros momentos, por los disparos continuados que se le hicieron desde los fortines y bocacalles.

Replegaron hacia las afueras los insurrectos, y el jefe de ellos, el doctor Alberdi, médico que ejercía en Cienfuegos, envió con un vecino del pueblo conocido por el «Prieto», un papel escrito al jefe de los voluntarios intimando la rendición de la fuerza, con amenazas, si así no se hacía, de ser destruido el pueblo y pasados por las armas sus defensores.

Este hecho, en el curso de los sucesos, se repitió hasta siete veces, siendo rechazadas con la mayor entereza y energía tales intimaciones.

Mientras tanto, el fuego sosteníase de una y otra parte sin cesar ni un solo instante el ruido de los disparos de fusilería, hasta que á eso de las dos y media de la tarde, comprendiendo el enemigo la ineficacia de sus ataques y amenazas, resolvió incendiar las casas más separadas del centro de la población, con objeto de que, propagándose el incendio por la fuerza natural de las corrientes del viento, á los edificios en que se abrigan los valientes defensores del pueblo, perecieran entre las llamas ó se rindieran á discreción.

A la realización del plan concebido dieron principio incendiando la casa de mampostería, tabla y tejas de don Santiago Salcedo, en la que éste tenía un buen establecimiento de comercio, cuyas existencias pueden estimarse en un valor que no bajaría de 3.500 pesos; la de don Juan Bautista Miguel, furriel de voluntarios, y en la que se hallaba establecida la alcaldía de barrio, quemándose todo el archivo y cuanto contenía el edificio; otra de tabla y teja del citado Salcedo, y en la que había una escogida de tabaco de don Luis Olivera, á quien han dejado en la mayor ruina, siendo pasto de las llamas cuanto poseía; la de don Juan Joaquín Fernández, el mejor edificio del pueblo, fabricado de mampostería y teja, cuyo coste de fabricación pasó de pesos 17 mil, y además siete casas de tabla y guano, cuyos propietarios eran doña María Manana, Linares, Sixto Ibáñez, Antonio Mira, José Lima, Juan Pablos y un asiático cuyo nombre ignoro.

A las tres y media de la tarde, cuando el incendio amenazaba propagarse al resto de la población, llegó la columna de infantería de Marina, siendo uno de los episodios más interesantes de la lucha el que se refiere á la defensa hecha por los cinco valientes que se hallaban en la barricada de que antes he hecho mención.

Cuando la casa de don Antonio Mira, en cuya esquina estaba la barricada, fué presa de las llamas, los cinco hombres, viéndose obligados á abandonar su puesto, hasta entonces defendido con la mayor bizarría, y puestos al descubierto, anduvieron bajo los continuados disparos de los insurrectos, sin volver la cara una sola vez, y contestando de frente al fuego de los rebeldes el largo trayecto que les separaba de la casa-cuartel, en donde entraron libres de todo daño.

Otro de los hechos que merece especial aplauso, fué el realizado por el médico del pueblo, doctor don José Manuel Machin.

Las mujeres y niños que no pudieron acogerse al amparo de la casa-cuartel, viéronse en inminente peligro de muerte entre las balas que se cruzaban en todas direcciones. Desafiando los mayores peligros, el señor Machin fué recogiendo familias y conduciéndolas al campo, operación que repitió distintas

veces, sin que nada arredrase sus sentimientos humanitarios.

El cabecilla que mandaba las fuerzas rebeldes era el médico Alberdi, de Cienfuegos.

Un negro conocido por Pavaso, titulado teniente, y un tal Fernando Ríos, con unos cuantos hombres á sus órdenes, fueron los autores materiales de los incendios, empleando el petróleo y guano encendido.

La conducta observada por los voluntarios y paisanos, que defendieron el pueblo de San Diego durante siete horas y media de supremo peligro, es motivo de justísimas alabanzas en todo aquel vecindario.

Tengo entendido que el señor general Luque, impulsado por sentimientos de justicia, ha pedido relación circunstanciada de los hechos, con el fin de proponer para que sean recompensados todos aquellos que más se hayan distinguido en San Diego, sean paisanos ó voluntarios.»

## Nuestra Escuadra en Tánger

Ya se ha aclarado el motivo del envío de la Escuadra española de Instrucción á Tánger, y la coincidencia de esta manifestación naval con la de Inglaterra.

Nuestra nación é Inglaterra mandan sus buques al puerto marroquí no con el propósito de apoyar reclamaciones pecuniarias, sino para pedir que se admita un consul de cada nación de las citadas en Fez, de igual modo que se ha establecido uno de Francia.

España tiene derecho á hacerlo por el tratado de Wad-Rás, confirmado en este punto por el de Marrakesh; pero el gobierno marroquí, que no quiere tan cerca del sultán representantes de las potencias europeas, ha hecho hasta ahora todo lo posible para que lo convenido en los dos tratados con España no tengan cumplimiento, y aún pedido recientemente al gobierno español que influya con otras naciones para que desistan de la pretensión del consulado en Fez.

El gobierno español, deseoso siempre de favorecer al marroquí y de vivir con él en relaciones de amistad, no ha insistido en tener consul en Fez, permitiendo el cumplimiento de los tratados de Wad Rás y de Marrakesh en este punto y en otros; pero el de Francia ha logrado, quizá por medio de amenazas, establecer su consulado en dicha población, lo cual le proporciona una ventaja evidente sobre las demás naciones de Europa en el imperio marroquí, ventaja que estas no pueden consentir.

El cambio de ministerio en Inglaterra lleva sin duda consigo un cambio en la política exterior de dicha potencia, é interesada esta, como lo está España, en el «statu quo» en Marruecos,

querrá, como quiere sin duda el gobierno español, que no se altere con concesiones á una nación, que las demás no disfruten. Si el gobierno marroquí no tiene inconveniente en mantener un consul francés en Fez, tampoco debe tenerlo en que gocen igual derecho las demás potencias con representación diplomática en Marruecos, y para conseguir esta concesión, se han puesto de acuerdo Inglaterra y España, y envían sus barcos de guerra á Tánger.

El motivo no puede ser mas justificado, y sin duda las negociaciones que á estas horas están entabladas con Marruecos, producirán buen resultado.

Al mismo tiempo, hay que tener en cuenta que Alemania no retira su escuadra de Tánger, á pesar de estar ya pagada la indemnización que pretendía, lo cual prueba que no envió sus buques solo para esto.

La inteligencia entre España é Inglaterra ha satisfecho generalmente, porque cada día se ven con mayor claridad los peligros de vivir aislados, y la necesidad de contar con alianzas poderosas, si hemos de resguardar de contingencias nuestras posesiones y nuestros intereses.

## RECORTES

### Naufragio del «Cather Thun».

El «Cather Thun», vapor correo de la Compañía del Austaia Oriental, encalló en la costa cerca del cabo Hawkes. Así que la noticia fué conocida en Siduey, fue enviado un remolcador, que pudo salvar al segundo comandante del barco naufragado. Manifestó dicho oficial que se encontraba de guardia en el momento del naufragio, que la tempestad era terrible y la noche muy oscura; los pasajeros dormían en sus camarotes; de momento, y sin poderlo prever, el navío tocó sobre las rocas del cabo Hawkes; el choque fué terrible, y el navío se abrió, hundiéndose inmediatamente.

El «Cather Thun» llevaba setenta pasajeros, de los cuales, cincuenta y cinco eran chinos; nueve de estos últimos lograron poner un bote, que se internó en alta mar, y que no se ha encontrado todavía; el resto de los tripulantes y pasajeros perecieron ahogados, entre ellos tres señoras europeas. El «Cather Thun» era un barco de hierro de 2,179 toneladas de desplazamiento.

### Un rasgo de la reina

Días atrás salió de Estella para San Sebastian una pobre viuda. Con la mirada puesta en Dios y su confianza en la reina, hizo el viaje con grandes penalidades y miserias. En el tren vino con billete de caridad. Llegó á las puertas de Miramar, contó sus desdichas, y como allí la desgracia halla consuelos, fué á manos de S. M. un documento, un resguardo, un abonaré de Cuba.

La infeliz mujer, con lágrimas en los

ojos, había referido su escasez de recursos y sus infortunios, y el relato llegó fielmente a oídos de S. M. Había muerto su marido en Cuba, descuartizado por los barbaros insurrectos, y desde entonces data su miseria y su desdicha. Por feliz casualidad recordaba perfectamente el hecho el general Polavieja y confirmó con sus palabras las tristes referencias de aquella desdichada.

Movido el magnánimo corazón de la reina por un sentimiento de caridad, ordenó que en el acto se entregase el importe del abonar, que excedía de 90 duros, y que se devolviese el resguardo á la interesada para que ella lo cobre cuando le llegue el turno.

La pobre navarra bendijo la mano pródiga de la reina, que tan generosamente le había socorrido y se marchó llorando de gratitud y bendiciendo á la angusta dama.

#### Julio Verne en Mallorca

Leemos en «La Última Hora», de Palma, que el popular novelista Julio Verne se propone pasar una temporada en Mallorca.

«Julio Verne—añade el colega—está en íntima y frecuente correspondencia con un alto personaje que pasa largas temporadas en Mallorca, y con referencia á esta correspondencia, podemos anunciar que el popularísimo novelista se propone pasar en breve una temporada en nuestra isla.

Pero su permanencia aquí va á ser interesada. Tan pronto como Verne haya terminado é impreso las dos novelas á que está dando cima, tiene el proyecto de emprender el desarrollo de otro asunto, la acción del cual pasa en una isla, y será la de Mallorca la que forme el cuadro donde han de encerrarse los personajes de la nueva producción.

#### Federico Engels

Ha fallecido en Londres el célebre socialista Federico Engels, amigo y colaborador del famoso Karl Marx.

Engels ha sido uno de los pensadores de mas importancia que ha tenido el colectivismo; pero quedó eclipsado por la fama de su amigo, erigido en verbo de la escuela, y casi tuvo mas celebridad como editor de las obras de Marx, que como autor de las suyas.

Federico Engels nació en 1819, y desde joven tomó parte en la agitación política de su tiempo. Tuvo que buscar asilo en Francia con Marx, y colaboró en los «Anales Franco-Alemanes», publicación curiosa y rara que durante uno ó dos años apareció en París con intermitencias, y en que se encuentran muchos artículos de aquellos dos publicistas.

Discípulo de Hegel, como Karl Marx, contribuyó como este á la derivación revolucionaria de la izquierda hegeliana. En 1848 publicaron ambos el famoso manifiesto del partido comunista, documento capital para la historia del socialismo contemporáneo, que fue, por decirlo así, el punto de partida de la creación de la Internacional.

Entre las obras de Engels, la que contiene la filosofía de la doctrina colectivista y dá una idea mas clara y á la vez mas sintética de ella, es el opúsculo titulado «Socialismo utópico y socialismo científico».

A la muerte de Karl Marx, Engels es consagró á la publicación de aque-

llas partes de la célebre obra de su amigo, «El capital», que este no dejó terminadas. Como dice un escritor francés, esta publicación resume y simboliza toda la existencia de Engels, que se deslizó á la sembra de Marx, y muerto este, á la sombra de su memoria.

#### El príncipe de Gales en peligro

Según noticias que recibimos de Londres, el nuevo contratorpedero «Charger», á bordo del cual el príncipe de Gales y el duque de York efectuaron la vuelta de Noedles, el jueves último, y que debía verificar al día siguiente sus ensayos de tiro de cañon, se ha visto precisado á suspenderles por un motivo que no ha dejado de causar alguna emoción. Dos minutos despues que el príncipe, el duque y el Estado Mayor de ambos, hubieron desembarcado en Portsmouth, llamó la atención de los maquinistas una extraña masa de vapor que se escapaba del «Charger»; examinado este, se vió que su caldera tenía una rotura transversal de parte á parte.

Inmediatamente se apagaron los fuegos para evitar una explosión, que solamente un milagro había impedido hasta entonces, especialmente en el momento en que al vapor se daba toda su presión para alcanzar una velocidad de 27 nudos por hora.

Se ha ordenado la formación de expediente para averiguar las causas del suceso, y la corte de Inglaterra eleva acción de gracias á la Providencia, por haberla salvado de una catástrofe, que hubiera colocado á la dinastía en idéntica situación á la de Luis XVI, después de la muerte del gran Delfín y del duque de Bourgogne, y que, hiriendo á la vez al heredero inmediato y al heredero presunto, hubiera dejado un niño de cortos meses como heredero de una reina octogenaria.

#### La disciplina militar en Alemania

El príncipe heredero de Alemania, que, como es sabido, pertenece á la Guardia, de la que es teniente, ha dado pruebas de que cuando se trata de algún acto de subordinación no se acuerda de que con el tiempo será el emperador del vasto imperio alemán.

Hace pocos días acompañaba á su padre en el despacho cuando entró, llamado por Guillermo II, el capitán de la compañía de que forma parte el príncipe. Este levantose en el acto de la silla en que estaba sentado, y cuadrándose militarmente, saludó, permaneciendo en aquella actitud hasta que se retiró el capitán.

#### Concurso de campaneros

Hace unos días se verificó en Bruselas un gran concurso de campaneros en la Gran Plaza.

En la torrecilla central de la «Casa del Rey» se instaló recientemente un campanario aéreo que dejó escuchar el día del concurso, por primera vez, sus alegres sonidos. Snceivamente todos los campaneros de Brujas, de Malinas, de Alost, de Herenthals, de Lierse, de Lovaina, de Nieupost, de Couillet, de Mons, etc., ejecutaron con las campanas muchas piezas de su elección.

Un jurado especial, compuesto de profesores de música, concedió al mas habil de aquellos artistas el título de campanero de la «Casa del Rey».

#### Caso de longevidad

Ha fallecido en Bohemia una mujer que contaba la friolera de ciento veinte

y dos años. Estaba sola en el mundo, pues todos sus hijos, nietos y biznietos murieron hace algunos años.

Era tejedora, y hasta el día anterior al de su fallecimiento acudió al taller donde trabajaba, haciendo su tarea como cualquiera otra de las operarias. Durante su vida no padeció jamás enfermedad alguna, y gozaba del pleno uso de todas sus facultades.

Como todos los días, el en que falleció, retiróse á su casa; después de cenar hizo sus oraciones, y se acostó. A la mañana siguiente la encontraron muerta en la cama, y según el certificado facultativo, dejó de existir á consecuencia de un derrame seroso.

Un detalle; siempre se alimentó con vegetales.

## NOTICIAS

Ha fondeado en Gibraltar un yate de velas, tripulado por un solo hombre, el cual salió de Boston y atravesó el Atlántico en su pequeña embarcación. no mas que en treinta y seis días.

—El señor director general de Comunicaciones ha firmado la convocatoria para los exámenes de auxiliares temporeros y permanentes del Cuerpo de Telégrafos

El plazo que se dá para la presentación de las solicitudes es el de dos meses, á contar desde la publicación de la convocatoria.

Los exámenes se verificarán en Madrid, pues así el tribunal puede formarse con los principales funcionarios del Cuerpo, y hay mayor unidad en los ejercicios y mas facilidad para la comparación entre los aspirantes.

—Telegrafía el general Blanco participando que ha naufragado el vapor «Gravina», pereciendo los capitanes López y Montánchez, con la esposa de este último, el teniente Sanchez y su esposa, la señora de Aymerich con tres hijos, un sargento, un cabo y nueve indígenas.

—En Valdesoto (Oviedo) cogieron varios paisanos una paloma mensajera, que ha sido regalada á los señores marqueses de Canillejas.

En la pata izquierda tiene un anillo con esta inscripción: «Espernay 510—92.»

En el ala izquierda se lee: «Constand François—8 Z O K S 7 G C M E—id.»

Y en el ala derecha: «001 80—Constand François—Espernay (Marne)—Petit Journal 666 H—Idem idem.—V: S U Z E C K.»

Esta es una de las palomas mensajeras que hace poco soltó el popular diario parisiense «Le Petit Journal».

—Según parece, el general Fuentes será recluido en el manicomio de San Baudilio de Llobregat.

—En aguas de Santa Pola y ante extraordinaria concurrencia, se han verificado con lisonjero éxito las pruebas del velocipedo marino, construido por don Santiago Matamoros.

Sobre los flotadores, de tres metros de largo, paralelos, separados el uno del otro por una distancia de 55 centímetros, está montada la bicicleta

El ciclista, sentado en el sillín, á un metro de altura del agua, dando á los pedales, hace girar la cadena, movida por ruedas de paletas metálicas colocadas entre dos flotadores hácia la parte posterior, unidas por un fuerte eje.

El guía lleva unas varillas metálicas, que corriendo á lo largo de los flotadores van á parar al final de los mismos para mover el timon, consistente en una plancha cuadrada en posición vertical, consiguiéndose dar el rumbo apetecido.

—El famoso geógrafo, anarquista por mas señas, M. Eliseo Réclus, ha asistido al congreso Geográfico de Londres, y después de sus sesiones, harto ya de meridianos y paralelos, ha dado conferencias sobre la dinamita y sus milagros. Acompañábale otro socialista de tomo y lomo, el príncipe ruso Krapotkine, y ambos dijeron tales cosas, que dejaron encandalizados á los cachazudos ingleses que los oían. Dijo Réclus que hoy por hoy son necesarias las bombas y demás ingenios de guerra anarquistas. Lo que preguntáremos al oír tales declaraciones es: ¿para qué sirven, ó qué hacen los gobiernos?

—De Filadelfia telegrafian dando nuevos detalles del abordaje ocurrido entre un buque desconocido y el vapor inglés «Prince Oscar».

La colisión f é producida por la espesa niebla que reinaba. El choque fué tan tremendo que los dos buques hicieron inmediatamente agua, yéndose poco después á pique.

La tripulación del «Prince Oscar» pudo preparar los botes salvavidas. En uno de estos fueron encontrados y recogidos 17 por el vapor «Capae», que los condujo á Filadelfia. Refieren haber pasado tres días de angustias mortales en el bote, sin alimento alguno. Añaden que seis de sus compañeros fallecieron ahogados, y respecto al otro buque, dicen no pudieron reconocerle. Todo su pasaje ha debido quedar sepultado bajo las aguas

## Gacetilla

Para que nuestros lectores vean con cuanta sin razón se acusa á los empleados de Correos de poca escrupulosidad en el desempeño de sus cargos, referimos el siguiente hecho ocurrido en una Administración de esta provincia

Presentóse en el aludido centro un sugeto acompañado de otro, á depositar un certificado, del que se expidió el correspondiente recibo.

Mas tarde volvieron los mismos individuos acompañando á un tercero, quien dijo ser el propietario del certificado y que quería remitirlo como valores; pues contenía billetes de banco por valor de 250 pesetas, pero el sugeto que lo había depositado, dirigiéndose al interesado protestó diciéndole que estuviera tranquilo que dicha cantidad estaba asegurada.

Como esto hizo recelar al empleado que había admitido el documento preguntó al interesado si quería cerciorarse de que había la indicada cantidad, y contestando afirmativamente el interrogado, se abrió el documento y se vió que no contenía cantidad alguna; y averiguándose lo que había sucedido resultó que el imponente había substraído los billetes antes de depositarlo, por supuesto sin permiso de su dueño.

Sobre las doce y media de la madrugada de hoy, los dependientes del resguardo de consumos del vecino pueblo de Villacárlos, se han apoderado de dos

cajas de jabon que una barca habia alijado en las inmediaciones de Cala-Corp, y que se trataba de introducir de matute en dicho pueblo.

Ha llamado la atencion de las personas alli reunidas la conducta observada por el segundo Teniente de Alcalde don Sebastian Pons Hernandez, que por casualidad se hallaba en aquel punto en compania de su apreciable hermano don Ramon, y que ha presenciado impasible el alijo, segun se asegura, y las disputas mediadas entre aprehensores y aprehendidos.

Mas tarde los mismos sugetos que trataban de hacer la introduccion fraudulenta han sido detenidos por los serenos, ocupándoles un revolver.

El B. O. de la Provincia publica un aviso á los profesores privados de 2.ª enseñanza de Mahon que se crean con derecho á ser incluidos en las listas de electores de consejeros de Instruccion pública.

Con motivo de ser ayer el día de San Roque, los vecinos de la calle que lleva este nombre costearon una fiesta callejera, que se efectuó por la noche, consistente en espléndida iluminacion eléctrica, música y cohetes, viéndose en extremo animada dicha calle y las inmediatas.

Por acuerdo del Ayuntamiento de Ciudadela, el domingo primero de Septiembre próximo tendrán lugar en el coso ó paseo de San Nicolás de aquella ciudad, corridas de caballos y demás caballerías.

La aldea de San Clemente celebrará mañana la fiesta cívico-religiosa dedicada á su excelso Titular, con los cultos y festejos acostumbrados, quemándose además la coleccion de fuegos artificiales que anunciamos ayer.

Segun leemos en «El Noticiero» de Ciudadela, el Alcalde de aquella ciudad nuestro apreciable amigo señor de Despujols, trata de fundar en uno de los salones de las nuevas Casas Consistoriales una biblioteca pública, utilizando al efecto las obras que á la Beneficencia legó el difunto canónigo señor Moll; y destinar un presupuesto de docientas pesetas anuales para la adquisicion de nuevas obras.

Al último Consejo de ministros ha llevado el general Azcárraga un proyecto de decreto, el cual le ha sido aprobado, concediendo indulto á los penados que sutren condena en los presidios, excepcion hecha de los condenados á cadena perpétua y que hayan sido sentenciados cuando aún pertenecian al ejército.

En el proyecto que ya se envió á San Sebastián para la firma de S. M. la Reina, se dispone lo siguiente:

Todos los penados que estando en el servicio activo de las armas hayan sido condenados á penas que no sean la de cadena perpetua, podrán solicitar el pase al ejército de operaciones de Cuba por el tiempo que dure la campaña y seis meses más.

Los que lo saliciten formarán compañías disciplinarias, que serán agregadas á las brigadas del ejército de operaciones.

Si durante el tiempo de la campaña observan los reclusos buena conducta se les concederán indulto total de la pena; pero en caso contrario se les destinará otra vez á los penales en que estaban sufriendo su condena.

Por Real orden de 26 de Julio último se dispuso que D. Restituto Carretero, á quien se adjudicó el servicio de conduccion de la correspondencia entre Mahon y Ciudadela, pierda el depósito de 300 pesetas que tenia hecho, por no haberse presentado á prestar dicho servicio, habiendo ingresado en la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

El lunes próximo se cierra el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que ha de celebrarse en Madrid el martes, cuyo premio mayor es de 120.000 pesetas, siendo de 40 pesetas el precio del billete entero y de 4 el de la fraccion ó décimo.

**Segunda enseñanza**  
EL CURSO 1895-96

La Real orden que publica «La Gaceta» del 5 del actual, contiene las siguientes disposiciones:

1.ª El Real decreto de 2 de Julio último empezará á regir desde el curso próximo de 1895-96.

2.ª Los alumnos que se matriculen en el cuarto año deberán cursar en el mismo la Geometría y Trigonometría, si no la tuvieran aprobada.

3.ª En igual caso se hallan los que se matriculen en el quinto respecto de la Lógica y Filosofía moral.

4.ª Los alumnos que tengan aprobada una parte de las asignaturas antes divididas, deben abonar matrícula completa al inscribirse en el resto de la asignatura.

5.ª Con el fin de que los alumnos no empleen mas de cinco años en sus estudios, se les permitirá simultanear la asignatura que les falte para completar un grupo con las del siguiente, aunque resulte incompatibilidad con alguna, pero guardando en el exámen el orden de prelación, y siempre que con dicha simultaneidad no se abrevie el plazo reglamentario de cinco años en que debe estudiarse la segunda enseñanza. Fuera de estos casos, se prohíbe terminantemente la simultaneidad de asignaturas incompatibles.

6.ª Los alumnos de enseñanza oficial suspensos ó no examinados en Junio en una parte de las asignaturas que se indican, solo podrán examinarse en Septiembre de la parte de asignaturas en que consten matriculados.»

**Noticias militares**

En el sorteo de sargentos efectuado en el regimiento de Asia, por acuerdo unánime de aquéllos quedó eliminado uno de sus compañeros, que por su estado de debilidad le podía ser fatal el clima de la gran Antilla.

Digno de elogio es el acto de los sargentos citados.

**Calendario**

Santo de hoy.—Santos Reginaldo y Anastasio obs confs

Santo de mañana.—San Joaquín, padre de Nuestra Señora, Santa Clara de Monte Falco vg. y Santa Helena.

**Cultos**

Mañana, fiesta del Patriarca San Joaquín, Padre de María Santísima. Dominica infraoctava de la Asuncion y XI despues de Pentecostes; en la parroquia iglesia de Santa María, á las nueve y media; Tercia cantada y luego la Misa mayor solemne con plática, despues la Misa última. Por la tarde Vísperas, Completas, Stmo. Rosario y los solemnes cultos de la octava; despues habra sermón votivo en honor de San Alfonso de Rodriguez, confesor, á cargo de don Jaime Turzó, Pbro.

Parroquia del Carmen, á las diez, la Misa mayor con homilia sobre el Sagrado Evangelio; por la tarde Vísperas y Santísimo Rosario a la Virgen del Carmen.

Parroquia de San Francisco de Asís, á las siete Misa y Comunión para los Hermanos Terciarios del Patriarca San Francisco, á las nueve la Misa de la Tropa, á las diez la mayor con el propio Evangelio explicado; por la tarde Vísperas, Rosario y el piadoso ejercicio del Via-crucis.

Ayuda-parroquia de la Concepcion, continúa el Jubileo circular de las Cuarenta Horas, el Señor está de manifiesto por la tarde desde las seis y media hasta las ocho, practicándose los propios cultos en honor de Jesús Sacramentado.

Misa y explicacion del Sagrado Evangelio del día, en San Cayetano, Llumenas, á las seis y media; en el Oratorio de las Carmelitas y en el Asilo de Huérfanas á las siete; en la ermita de Ntra Sra. de Gracia á las siete y media, y en Santa Eulalia á las ocho, todos los días festivos.

Lunes, en San José, los devotos Josefinos tendrán Misa y Comunión á las siete, y luego se practicará el devoto ejercicio del día 19 de cada mes, consagrado al gran Patriarca.

En Santa María se continuará el devoto y solemne Octavario, consagrado á María en el Misterio de su gloriosa Asuncion y Coronacion á los Cielos, Patrona Titular en la misma.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Merced en Santa María.

**Ultimas cotizaciones**

**Banco de Mahon**

Barcelona 16.—4'30 t.

4 por ciento Interior.	67'45
4 por ciento Exterior.	77'35
4 por ciento Amortizable.	81'25
Billetes Hip. de Cuba 1886	101'75
Id. Id. Id. 1890	89'75
Banco Hispano-Colonial.	00'00
Ferrocarril de Francia.	18'20
Ferrocarril del Norte.	00'00
Id. de Orense.	00'00
Ferrocarril de Almansa.	00'00
Id. de O. S. y Francia.	52'00
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	53'00
Obligaciones C.ª Transatlántica.	88'75

**Empeños del Casino Mercantil**

Interior.	rs. vn. paga alcista.
Exterior.	» » »

**Observaciones Meteorológicas de hoy**

	9 m.	3 t.
Baróm. á 0º, en mm.	759'55	759'00
Termóm. seco . . . . .	26'6	26'6
Humedad relativa . . . . .	49	47
Direccion del viento . . . . .	NE.	ENE.
Clase id. . . . .	Calma	Calma
Estado de la atmósfera	Despejado	Despejado
Tem. máx. á la sombra.	27'0	
Id. máx. al sol. . . . .	33'2	
Id. mínima . . . . .	20'2	
Id. id. irradiacion. . . . .	18'0	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	313	
Lluvia en id. en mm.		
Evaporacion en id. . . . .	8'5	
Ascenso del baróm. id. . . . .	0'29	
Descenso id. en id. . . . .		

**Movimiento del Puerto**

Entrados el 17

De Barcelona, goleta «San Jaime», patron José Guerrero, con 7 tripulantes, harina y otros efectos.

Despachados el 17

Para Alcudia y Barcelona, vapor-correo «Menorquín», capitán don Tito Ginart, con 26 tripulantes, efectos y la correspondencia.

**Sociedades recreativas**

**Circo Colon**

Gran baile para mañana por la noche, empezando á las nueve, en el que tomará parte el orfeon «Lo Progreso». —La Comision.

**Matadero**

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 14 Agosto.—1 buey, 335 kilos, Binirexent del señor Baron de las Arenas (Mercadal); 1 vaca, 187, Francisco Olives (Lazareto); 1 id., 111, huerto de Calampurté de Juan (Alayor); 1 ternero 136, Se Canova Nova (Mercadal); 1 id., 196, estancia Santa Catelina; 2 carneros, 26, Juan Moll (San Cristóbal); 1 id., 11, Sant Vicent (Alayor); 1 id., 12, Binimoti (Ferrerías), y 1 id., 17, Algendar Sª Escola.

Día 15.—1 ternera, 110 kilos, Binifeell; 1 id., 111, Sant Isidru; 1 id., 94, Algarrova, y 2 carneros, 23, Binimoti (Ferrerías).

**Telegramas**

DE  
**El Bien Público**

(No se permite su reproducción en esta ciudad)

Madrid 16.—8'45 n.

En territorio de Choval, pueblo inmediato á Segorbe, se ha levantado una partida republicana compuesta de veinte y cinco hombres, y se ha presentando á dicho pueblo pidiendo recursos.

La Guardia civil ha salido en su persecucion.

Tambien en Dénia y Gardia se nota agitacion en sentido republicano.

Madrid 17.—9 m.

La revolucion ha triunfado en la república del Ecuador: el general Alfaro ha derrotado completamente las tropas federales.

Los ministros de la Guerra y de Marina de aquel Estado se han declarado partidarios del vencedor.



**LA MARÍTIMA**

COMPAÑIA MAHONESA DE VAPORES

**PARA MARSELLA**

Saldrá mañana á las once de la misma el vapor

**Ciudad de Mahon**

al mando del capitán D. Bernardo Cabot. Admite carga y pasajeros.

**PARA PALMA Y ARGEL**

Saldrá el próximo martes día 20 del actual á las 5 de la tarde el vapor-correo

**Nuevo Mahonés**

al mando del capitán D. Francisco Cardona, admitiendo carga y pasajeros á los precios anunciados.

Nota.—El despacho de pasajeros para Argel se cerrará á las doce de la mañana del día de salida.

**PARA BARCELONA DIRECTAMENTE**

Saldrá el próximo jueves 22 del corriente á las 6 de la tarde el vapor-correo

**MENORQUÍN**

al mando del capitán D. Tito Ginart. Admite carga y pasajeros á los precios publicados.

Mahon 17 Agosto 1895.—Por «La Marítima» Compañía Mahonesa de Vapores, El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

## D. Juan J. Vidal y Mir, abogado, Juez Municipal de la Ciudad de Mahon.

Hago saber; que el día veinte y siete del actual á las once de la mañana, se venderán en pública subasta, en la audiencia de este Juzgado, siendo la postura competente, los muebles que a continuación se expresan, embargados á D. Rafael Morey y Moragues en méritos del juicio verbal celebrado con D. Juan Petrus y Orfila, vecinos de esta Ciudad, sobre pago de dinero:

Dos marcos de pino, sin pintar, para puertas interiores; dos marcos también de pino, pintados color de plomo, para puertas interiores, terminando en la parte superior en forma de arco; dos puertas de la misma madera y color, divididas en dos hojas cada una; un marco también de pino pintado color de plomo, para puerta exterior de casa con dos barrotos de hierro en su parte superior; docientos ladrillos cuadrilongos para aceras; treinta tubos de barro para cañerías; seis docenas piedras sillares de las llamadas «cuarts»; tres embudos de barro para cañerías; doce sacos teja molida; seis sacos y medio yeso; dos portales de piedra para puertas de casa; setenta piedras sillares de las llamadas «tersos»; doce piedras sillares llamadas «quints»; trecientas tejas; cuarenta y tres docenas baldosas blancas y amarillas; treinta quintales cal en polvo; doce piedras de seis pulgadas, y seis cientos baldosas finas encarnadas.

Para tomar parte en dicha subasta en la que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del justiprecio de cada uno de dichos bienes, deberán los licitadores exhibir su cédula personal y consignar previamente en la mesa del Juzgado, el diez por ciento de dicho justiprecio, cuyas consignaciones se devolverán a sus respectivos dueños, á excepción de las que correspondan al mejor postor que se conservarán en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso como parte del precio del remate, de cuyo depósito quedará dispensado el ejecutante si se presentase como postor.

Dado en Mahon á catorce de Agosto de 1895.—Juan J. Vidal—Ante mí: Alejandro Gavaso, Srío.

## Administración de Loterías de de 1.ª clase n.º 1 Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el día 20 de Agosto de 1895.

Ha de constar de 32.000 billetes al precio de 50 pesetas cada uno, divididos en décimos á cuatro pesetas; distribuyéndose 896.000 pesetas, en 1.600 premios, de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	120.000
1 de	60.000
1 de	25.000
18 de 3.000	54.000
1276 de 400	510.400
99 aproximaciones de 400 pesetas para los 99 números restantes de la centena del primer premio	39.600
99 id. de 400 pesetas para los 99 números restantes de la centena del premio segundo	39.600
99 id. de 400 ptas. id. id. para el premio tercero	39.600
2 aprox. de 1.500 ptas. cada una para los números anterior y posterior al del primer premio	3.000
2 id. de 1.300 id. id., para los del segundo premio	2.600
2 id. de 1.100 id. id., para los del tercer premio	1.200
1600	896.000

Mahon 11 Agosto 1895.—El Administrador, Diego de la Torre.

## Subasta

El día 18 del corriente á las 4 de la tarde se venderán en pública subasta en la casa n.º 111 de la calle Mayor de Villacarlos, siempre que la postura sea del agrado de sus dueños, las fincas siguientes:

- Una casa calle de San Jaime n.º 21 y 23.
- Otra en la del Rosario n.ºs 13 y 15.
- Otra en la misma calle n.º 55.
- Otra en la calle Mayor n.º 135.
- Un huerto calle del Puerto n.º 22.
- Una viña en Toraxer.

## Subasta

El día 18 del corriente á las 11 de su mañana se venderá en pública subasta en la casa n.º 1 de la calle de la Arravaleta, siempre que la postura sea del agrado de sus dueños, las casas n.ºs 41, 43 y 45 de la calle Nueva, en donde está situada la Puerta del Sol.

## Cambio Mahonés CUPONES

Se negocian los de Cubas y Exterior. Vencimiento primero Octubre 1895.

## Subasta

El día 25 del corriente á las 11 de la mañana, se venderá en pública subasta en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, la casa n.º 27 de la calle del Rosario de esta ciudad, perteneciente á la herencia de D. Juan Vidal y Vives, bajo el tipo de 5000 pesetas.



## Pailebot JOVEN HUGUET

A principios de la próxima semana saldrá de Barcelona para esta.

Despacho: En Barcelona, Sres. Moll y Corominas, plaza Palacio letra B.—En Mahon, Sres. Huguet y Maspoeh.

## Al público

El próximo domingo la vecina aldea de San Clemente celebra su fiesta cívico-religiosa para lo cual el casino «El Pasatiempo» estará adornado é iluminado, sirviéndose por el conserje del mismo cenas, almuerzos, comidas, raciones, refrescos, licores, etc., etc., no tan solo á los socios, si que también á todas las personas que le honren con su confianza, estando la direccion de la cocina á cargo del acreditado jóven José Vidal.

## CONFITERÍA LA MAHONESA

21, NUEVA, 21. MAHON

Para el próximo domingo se servirán en dicho establecimiento los muy ricos mantecados de limon y un sorbete fino de yema á la vainilla.

Habrà barquillos y bizcochos de Saboya para tomar los helados.

**No descuidarse**

## LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral. (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1.913.542.627 pesetas

La Compañia ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañia cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañias de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez, Aravaleta, 3 MAHON

## EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO \* MAGNESIA \* FORMIGUERA



ATEMPERANTE \* DIGESTIVA \* ANTIBILIOSA \* LAXANTE

Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondria y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y C.  
Tallers, 22.—BARCELONA

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósitos: Farmacias de las Sras. Hermanas Sintes, Sra. Viuda de Bofil, D. Jaime Ferrer y D. Mauricio Hernandez; y en la Drogueria de los Sres. Valls y Pons.

## PANADERÍA

## LA GAVILLA DE ORO

Se compran trigos y con preferencia de los del año anterior.

Para su ajuste dirigirse á dicho establecimiento (Miranda, 5.)

## MAGNESIA EFERVESCENTE

LA ACREDITADA MAGNESIA EFERVESCENTE

## VALENZUELA

Se vende á UNA peseta el bote.

De venta en las principales Farmacias de Mahon y demas pueblos de Menorca

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.

## LA COLONIAL DE JOSÉ RIUDAVETS

Plaza del Carmen, 13—MAHON

## PRECIOS

	Ptas.
Azúcar blanco pilé, clase extra, 3 libras 3 onzas.	1'30
Azúcar blanco pilé, 3 libras 3 onzas,	1'20
» » polvo. » »	1'25
» florete (extra) » »	1'40
» dorado 1.ª » »	1'08
» » 2.ª » »	1'05
» » 3.ª » »	1'00
Aceite fino (Andaluz) el cuartan.	6'00
» » por libras.	0'80
» » (Mallorca) el cuartan.	5'25
» » por libras.	0'70
» corriente superior, el cuartan	4'50
» » por libras	0'58
» » el cuartan.	4'40
» » por libras.	0'55
Arroz superior, el kilo.	0'50
Habichuelas Valencia y garbanzos Mazagán, el kilo	0'45

Especialidad en **JABONES** de todas clases á precios limitadísimos Desde media arroba en adelante se sirve á domicilio.

## Pérdida

Habiéndose perdido un colgante de oro para reloj de señora la noche del 15 del actual, se suplica á la persona que lo haya encontrado, se digne entregarlo en la calle del Horno n.º 32, donde además de las gracias se le dará una gratificación.

## Nodriza

Una que desearia encontrar criatura para amamantar. Vive calle de la Infanta n.º 97.

## Nodriza

Una que desea encontrar criatura para amamantar. Informes calle de S. Jaime, n.º 64.

## Para alquilar

Lo está una casa sita en el Cos del pueblo de S. Luis, frente al «Molí d'enmitx». Para informes al Conserje del Casino «Del Consey».

## Para vender

Lo está una porcion de terreno con pocilga é higueras de pala, sito en el camino de Gracia que tiene salida á la carretera de San Luis.

Para informes en esta imprenta.

## En venta

Lo está en Villa-Carlos la casa calle de la Fuente, n.º 5. Informes en el mismo pueblo, San Alejo 18.

## VENTA

de una silliería de Viena, cama, mesa, y otros efectos.

Gracia 15: de 11 á 6 de la tarde.

## Para vender

Lo está un huerto de recreo. Para informes en esta imprenta.

## Para alquilar

Lo están las casas números 98 y 133 de la calle de Prieto y Caules. Informarán en la misma calle, n.º 47.

## Para alquilar

Lo está la casa n.º 21 de la calle de San Roque. Para informes en el n.º 5 de la misma calle.

## Para alquilar

Lo están las casas n.ºs 5 y 6 de la plaza del Retiro. Informarán en la Panadería de D. José Sintes Saura.

## En venta

Lo está la casa de la calle de Isabel II número 41 y 43 con puerta á la calle de San Gerónimo.

Informarán, calle del Angel, n.º 18.